



Expediente: 4813/24

Carátula: MONTENEGRO GABRIELA DEL CARMEN C/ RUZ DARIO ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **09/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27293230264 - MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN-ACTOR

9000000000 - RUZ, DARIO ALEJANDRO-DEMANDADO

27293230264 - RODRIGUEZ CINTYA DANIELA, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 4813/24



H106038418605

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: MONTENEGRO GABRIELA DEL CARMEN c/ RUZ DARIO ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 4813/24

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: RODRIGUEZ, CINTYA DANIELA - 07/04/2025 13:26

San Miguel de Tucumán, 08 de abril de 2025.

- I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-
- II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-
- III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la **parte actora**, en concepto de capital. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial N° 562209585430998, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 462209525206416 de titularidad la parte actora *MONTENEGRO GABRIELA DEL CARMEN*, CUIT 27284250309, en el Banco Macro S.A., la suma de \$50.000 a través de la Plataforma BIE.- MIG 4813/24

Actuación firmada en fecha 08/04/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.